



Alicante 1.º de Abril de 1877.

LA EXPOSICION VINICOLA DE 1877.

Conocido ya el número de expositores que han concurrido hasta hoy, de toda España, á la Exposición vinícola, y el número de objetos presentados; conocidas todas las clases de vinos y licores que han de analizarse para decidir acerca de su calidad y mérito; creemos oportuno dar á conocer á nuestros abonados, el contingente con que nuestra provincia ha contribuido á ese gran certámen, del cual esperamos los mas satisfactorios resultados. Y cuenta que, apesar del celo que ha desplegado la Comision provincial encargada de gestionar acerca de tan importante asunto, y de las exhortaciones de la prensa general, y de las nuestras en particular, han sido pocos los pueblos que han respondido al llamamiento que se les ha hecho, y no muchos los vinicultores que han ofrecido muestras de sus productos. De suerte que si, como no dudamos, nuestros caldos logran ocupar un lugar honroso en la Exposición de Madrid, será por su excelente calidad, y no por su cantidad ni por la manera de exhibirse, pues no debemos ocultarlo, nuestros productos, con raras excepciones, apenas serán vistos por el público, y solo los analizadores y el Jurado, podrán apreciar su mérito, en su día.

Veintidos pueblos únicamente de los ciento cuarenta y dos que componen nuestra provincia, han remitido sus productos vinícolas á la Exposición que nos ocupa, á saber: Alicante, Alcoy, Aspe, Bañeras, Balones, Benjama, Benilloba, Calpe, Castalla, Elche, Ibi, Monovar, Monforte, Muro, Novelda, Orihuela, Jábea, Jijona, Relleu, Sax y Villena.

Verdad es que algunos de estos pueblos han contribuido con tan rico contingente, que no podrán menos de llamar la atencion, cuando se tengan que juzgar sus caldos. Cuarenta y uno son los expositores de Alcoy, los cuales han remitido directamente sus productos; y veinticuatro los de Monovar, cuyas muestras ascienden al número de noventa y nueve.

De la calidad de los caldos presentados, no nos cumple hablar todavía; pero si creemos oportuno consignar las clases de vinos y licores que ha remitido nuestra provincia.

Vinos: de pasto; de capa; de mesa enjuto; embocado; tinto dulce; idem seco; blanco viejo; tinto seco

para exportacion; clarete seco; moscatel; idem blanco; morsi; blanco esclafacheres; clarete de planta de mula; blanco merceguera; tinto Ros; alque de pasto; entreseco nuevo; blanco generoso; mistela; idem de Ros; idem blanca de 1875; vino arropado; blanco morsi; fondellon de 15 años; idem de 70 años.

Licores: Aguardiente; idem doble; idem anisado triple; idem de 21 grados; idem de 25; idem Carabanchel; idem dulce; idem de Bardeos; espíritu de vino.

Además de estos caldos se han remitido muestras de arropo y de uva moscatel en conserva.

También se ha remitido, un cubo cónico notabilísimo en mas de un concepto, destinado para el fermento de mosto, ó para la conservación de vino, inlistintamente; este cubo que puede contener 1,500 cántaros de líquido, está construido admirablemente en esta capital, por el conocido tonelero D. Agustín Bay, el cual ha ido en persona á instalarle en el palacio de la exposición, sin mas ayuda que haberle pagado la Comision provincial vinícola, el importe de tres billetes del ferro-carril; pero gracias al mérito especial de su obra, y á la eficaz recomendacion de nuestro particular amigo D. Juan Maisonave, el Sr. Bay ha instalado perfectamente su cubo, en el vestibulo del palacio de la Exposición, lo cual hará sin duda alguna que llame la atencion de todos los inteligentes que acudan á ver ciertos vinicola que en breve ha de inaugurarse.

Digimos en otra ocasion que sentiamos mucho, que circunstancias especiales, hubiesen impedido á nuestra provincia instalar sus productos por cuenta propia; y hoy lo repetimos, en vista de las noticias que llegan á nosotros relativas al gran esmero con que todas las provincias y muchos particulares, procuran presentar sus caldos; lo cual no nos cansamos de repetir, es un gran precedente para que los productos de todas las clases sean mirados con cierta consideracion.

Afortunadamente nuestros caldos cuya superior calidad es bien notoria, no pasarán desapercibidos, aunque se hallan colocados en unas estanterías de las más altas; porque algunos paisanos nuestros, han instalado sus productos por cuenta propia, como por ejemplo el señor D. Antonio Sanchez Almodovar, y el Sr. D. Juan Maisonave.

Este último, ha conseguido un espacio de bastantes dimensiones, en la sala primera, que es la destinada á la provincia de Valencia,

y en ella ha construido una instalacion del mejor gusto, que de seguro fijará la atencion de los visitantes; asi como la fijará la instalacion del Sr. Almodovar y el magnifico cubo del Sr. Bay.

Esto, unido á la excelente calidad de nuestros vinos, nos hace esperar que nuestra provincia ocupará en la Exposición de Madrid el lugar que le corresponde, y alcanzará los triunfos que consiguió en Londres, en Viena y en Filadelfia, en donde fué una de las que mas premios obtuvo de todas las de España.

Los productos vinícolas presentados en la Exposición de Madrid en los dias 24, 25 y 26 de Marzo último, son los siguientes:

Día.	Número de expositores.	Ballos.	Objetos.
24	58	0	522
25	26	7	203
26	77	20	4847
	161	27	5572

Los expositores vinícolas de Alcoy han nombrado sus representantes en Madrid á D. Francisco Juliá Silvestre y D. Francisco Boronat Latorre, ambos hijos de dicha ciudad.

Ayer tarde llegó á este puerto la goleta de guerra *Caridad*, procedente de Cartagena, en donde ha permanecido cerca de un mes.

Sobre los rumores circulados acerca de la salud del Papa, dice un periódico que quedan reducidos á que el duque de Castelvecchio, el baron de Sonnenberg y el marqués Guglielmi, comandantes de la guardia noble, de la guardia Luisa y de la guardia Palatina respectivamente, celebraron á las tres de la tarde una reunion, en que se dispuso doblar las guardias del palacio del Papa y prohibir la entrada en él á todo el mundo.

Bien haría *El Diario Español* dice *La Iberia* con no ocuparse de cuestiones políticas, de suyo graves y trascendentales: porque las vulgaridades propias de su carácter y la fiera saña con que acostumbra ocuparse de cosas y personas del partido constitucional, hacen descender á aquella á un limite tan bajo, que no es posible llegar á él sin un gran esfuerzo, en que padecen mucho la gravedad y circunspeccion que deben poseer los que se dedican á las árduas tareas del periodismo.

Dice *La Epoca*:

«La mayor parte de los Parlamentos de Europa entran en vacaciones. El de Francia ha suspendido sus sesiones hasta 1.º de Mayo; el de Alemania hasta el 10 de Abril, y el de Inglaterra se preparaba á hacer lo mismo.»

En eso de las vacaciones parlamentarias le damos nosotros quince y raya á todos los países de la tierra. Cuando esas naciones co-

mienzan á descansar de sus tareas legislativas y llevamos nosotros tres meses de descanso.

¡Gracias á Dios que en alguna cosa caminamos á la cabeza del progreso!

Leemos en la *Epoca* de anteanoche; dice *La Iberia*:

«Hemos oido que contra algunos gobernadores que lo fueron durante la interinidad de 1874, se ha formulado ante el Tribunal Supremo de Justicia querrela, por detenciones arbitrarias. Hemos oido que el señor Moreno Benitez es uno de los que se hallan en este caso; pero si mal no recordamos, el uso discrecional que se hizo de la dictadura está abuelto por la ley que restableció las garantías constitucionales.»

Podemos asegurar al colega ministerial que ni nuestro querido amigo el señor Moreno Benitez necesita para justificar todos sus actos mientras desempeñó durante el año de 1874 el gobierno de esta capital de las inmunidades que pueda ofrecerle la ley que restableció las garantías constitucionales, ni el hecho concreto á que indudablemente alude la *Epoca* puede ser analizado detenidamente.

No decimos más, porque se trata de una querrela que se halla en estado de sumario.

Dice *La Epoca*:

«Ocupándose el mismo periódico del fraude descubiertó en Barcelona, y recordando los *marchamos* de Málaga, se asombra de que tales cosas sucedan con una administración bien ordenada. Nosotros creemos, por el contrario, que el descubrimiento de esas defraudaciones que han venido cometándose durante muchos años al amparo de la impunidad es un signo evidente de mejora y consecuencia del buen orden que ha principiado á establecerse.»

¿Está seguro nuestro colega de que esas defraudaciones vienen cometándose hace años? Pues si lo está, ¿podrá decirnos de qué año son los *marchamos* que tenían los géneros detenidos?

Esperamos su contestacion para en caso de ignorancia decirselo nosotros.

Por la vía de Nueva-York se recibieron el jueves noticias de la Habana que alcanzan al 15. Lo mas importante es el hecho de armas á que se refiere el siguiente parte del comandante militar del departamento Oriental.

«El día 14, el enemigo, en número considerable, se presentó en Puerto Padre, apoderándose, despues de alguna resistencia, de la batena de Loma, donde habia una pieza rayada de 10 centímetros. Aperebido por el fuego de fusilería, el comandante militar adoptó sus disposiciones, situando fuerzas de ejército y voluntarios en los puntos de autemano indicados, según instrucciones anteriores de esta comandancia general, una pieza de igual calibre situada en uno de los fuertes del poblado hizo disparos sobre la de Loma con tan buen acierto, que el enemigo la desocupó y fué recuperada por fuerzas nuestras que salieron de Puerto Padre.»

El enemigo habia tomado posiciones á inmediaciones del poblado tirando granada sobre él, situando además una pieza de montaña que hizo algunos disparos, la cual fué desmontada, retirándose inmediatamente sin causar daños mas que en dos casas; no ha habido desgracias personales; nuestras bajas

consisten en tres artilleros y tres soldados de la Habana muertos y ocho desaparecidos; el enemigo dejó ocho muertos que no retiró, clavando la pieza.

Al tener conocimiento de esta novedad, dispuse que el vapor de guerra *Guadalquivir* saliera de Gibara con la fuerza disponible en auxilio de Puerto Padre, y yo con columna que tenia concentrada en esta, para operaciones sobre Barajagua salí inmediatamente sobre Maniabon. A mi llegada á San Andrés el enemigo se retiraba. Tomado el rastró mas importante, me dirigí por Vazquez y la Cuaba á las Lagunas Barona; el enemigo esperó en este último punto emboscado en número como de 100 hombres que al ser atacados por guerrillas se dispersó; pernocté en Veguita y siguiendo por Ventorrillo á las Tunas sin que se presentase en ningún punto, haciendo reconocimientos, regresando á esta por San Agustín, habiendo logrado matar al subprefecto de Simones, cogiendo dos familias, dos carabaras Peabody y siete caballos.

El enemigo debe llevar bajas de importancia, entre ellas algún jefe, á juzgar por su retirada precipitada y caer de direcccion. Potrero de Parada Babineyon, Santa Bárbara, ingenio San Miguel y Maniabon, sin novedad.—Por correo mas detalles. Recomiendo guardacion de Puerto Padre por su comportamiento.—*Valera*»

El anticipo de 20 millones que recientemente ha hecho el Banco al Tesoro; dice *El Tiempo* que ha sido por cuenta de las contribuciones que recauda aquel establecimiento de crédito, y añade que el reintegro será tanto más fácil cuanto que según todas las probabilidades, la recaudacion de este mes será muy pingüe como fin de trimestre.

Está equivocado el colega, la contribucion territorial y el impuesto industrial y de comercio cuya cobranza está á cargo del Banco, se recaudan en el segundo mes del trimestre; y en el tercero solo toca realizar, por medio de apremio, los descubiertos que quedaron sin cobrar, así que no es tan pingüe como supone la recaudacion en el fin del trimestre.

Ya que de este anticipo se ocupa *El Tiempo*, no estaria demás nos manifestase la forma como se ha realizado y el interés que devenga, para apreciar el proceder del Banco con el Tesoro.

Leemos en *La Política*:

«El nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid está dando pruebas de exquisito tacto y discrecion. La contestacion que ha dado á cierta persona poco afecta al actual orden de cosas, que procuraba arrancarle declaraciones propicias á sus intentos, lo demuestra. «V. olvida, replicó el señor nuncio, que yo vengo aquí á representar á la Iglesia, que es madre para todos, que no conoce partidos, y que vengo además acreditado por Su Santidad acerca de S. M. el rey D. Alfonso XII de España, agosto ahijado del soberano Pontífice.»

Aquí, mas que la discrecion del nuncio, lo que resalta es la independencia de la persona á quien se alude.

Los neo-católicos de este país, guiados por el fanatismo, se atreven á las mayores locuras, y no nos extraña que los mismos representantes del Papa tengan que mantenerlos á raya.

A pesar de todo, ya verá la *Política* las pretensiones que trae el

ternal, no tan solo sufre con resignacion las consecuencias y el fallo infamante del proceso, si no que estinguida la condena queda reducida á vivir sujeta á toda clase de privaciones, por espacio de veinte años, sirviéndole de morada una miserable boardilla pero llega su postrer momento, y cuando apenas le quedan algunas horas de vida se le ocurre dar un beso y que le llame madre aquel á quien ella dió el ser, y en este momento supremo presenta el autor á Juana.

Ahora bien, á que tanto sufrimiento y tantas privaciones para impedir que hiciera la que no era Madre lo que ella va á llevar á cabo ¿y cuando? cuando se halla al borde del sepulcro? Que la señora de Avendaño lo hiciera nada tiene de extraño; pero lo que haga una madre despues de haber sufrido tanto por ocultar lo que puede ser para su hijo un padron de infamia, esto es de todo punto incomprensible, y he aquí uno de los lunares que tiene la obra; pero que nosotros admitimos á trueque de presenciar la magistral escena que tiene lugar cuando Lorenzo, apercebido por las reticencias de su madre de que hay algún misterio en el origen de su nacimiento, se impresiona de tal suerte que cuando vienen á decirle que la duquesa de Almonte le está esperando para pedirle la mano de su hija para su hijo Eduardo, se resiste á abandonar á la moribunda con ademanes ajenos á su carácter. Esta situacion es de primer orden, y tan bien traida que constituye uno de los mejores florones del drama. Este hombre sumido en un caos de dudas ante la revelacion que le hace la que

el ha creído su nodriza, termina por aparecer divagando á los ojos de los concurrentes, que vienen en su busca, vista la tardanza en presentarse ante el solemnemente acto que vá á tener lugar, y que imprime la vacilacion aun entre sus más íntimos amigos.

Al llegar á este punto queda terminada la esposicion de la obra, que el autor desenvuelve, sugetándose á las más estrictas reglas del clacismo, y conservando las tres célebres unidades de tiempo, lugar y accion.

D. Lorenzo continúa desechando todo lo que su conciencia le impide aceptar, despues de la revelacion hecha por su madre, lo que da lugar á una discusion entre él y su esposa, que como hemos dicho ya es un admirable conjunto de sofismas sublimes y de terribles verdades, en el cual reconoce el público que lo justo puede llegar á ser desgarrador, en vista de lo cual se siente tan conmovido que aplaude calorosamente esta escena magnífica en todos conceptos. Juana que por fin reconoce la perturbacion y el daño que ha ocasionado á su hijo y que ve amenazada de la miseria á su familia, en el momento en que Lorenzo lleve á cabo la revelacion que trata de hacer, desposeyéndose al mismo tiempo de sus riquezas y de su nombre, trata de reparar el daño causado. ¿Y qué remedio le queda para ello? destruir las únicas pruebas que existen: para ello aprovecha un momento en que se encuentra sola, y sustrayendo el papel que contiene la verdad de todo, lo arroja al fuego convirtiéndole en ceniza, y ella que es la única que podría revelarlo, jura y protesta morir antes que causar la

dotes de tan distinguidos artistas los haya colmado de aplausos y llamados á la escena repetidas veces en las representaciones que lleva la obra hasta la presente.

J. F.

(EL CONSTITUCIONAL de Alicante.)



